

## La importancia del asociacionismo deportivo en el aprendizaje a lo largo de la vida

Joan Ortí Ferreres  
Vicente Javier Valls Martínez  
vvalls@uji.es  
University Jaume I

### Abstract

The participation in the sport associations movement develops in the life of a person depending upon her/his needs and motivation. This participation offers many possibilities for the development of self-learning, personal and social skills, involvement in leisure activities and health and active life improvement. Actually, it also promotes ludic education within lifelong learning. Our study will show how, by involvement in sports associations, people learn better and appreciate a joyful education in which they learn without taking notice of the objectives that adult education wants to achieve and carry out for them.

La partecipazione al movimento delle associazioni sportive si sviluppa nella vita di una persona a seconda delle sue esigenze e motivazioni. Questa partecipazione offre molte possibilità per lo sviluppo dell'autoformazione, delle abilità personali e sociali, delle attività per il tempo libero e per il coinvolgimento nel miglioramento della salute e della vita attiva. In realtà, questo coinvolgimento promuove anche una formazione permanente ludica all'interno della formazione umana. Il nostro studio mostrerà come, attraverso il coinvolgimento in associazioni sportive, le persone imparano meglio e apprezzano una formazione gioiosa in cui imparano senza accorgersi degli obiettivi che l'educazione degli adulti vuole raggiungere e realizzare per loro.

**Keywords:** Aprendizaje a lo largo de la vida, asociacionismo deportivo, educación no formal  
**parole chiave:** Educazione permanente, associazionismo sportivo, educazione non formale

### 1. Introducción

A lo largo de la vida el ser humano está en un proceso continuo de aprendizaje. Este aprendizaje, en ocasiones, se hace de una forma explícita e intencional mientras que en otras ocasiones se hace de forma implícita e inconsciente. Así, cuando leemos un periódico, cuando escuchamos la radio o cuando asistimos a una conferencia, además de informarnos también estamos aprendiendo, por tanto, el monopolio del aprendizaje no radica exclusivamente en la realización de cursos, talleres o seminarios.

Una de las formas de desarrollo personal y de aprendizaje a lo largo de la vida de forma no intencional es el movimiento asociativo. Las personas, en las diferentes etapas de su vida, tienen tendencia a asociarse y juntarse con otras que tienen unos intereses, inquietudes y motivaciones similares. Dentro de estos movimientos se produce un desarrollo personal en todos los niveles tanto afectivo como emocional, social y formativo.



El asociacionismo deportivo se desarrolla, especialmente, a partir de las últimas décadas del siglo XX (Pujadas y Santacana, 2003) debido a los valores positivos que presenta la actividad física y el deporte en relación a la salud, la ocupación del tiempo libre, etc. A ello favorecieron las campañas de deportes para todos impulsadas, en el contexto español, por los diferentes gobiernos y administraciones.

En el presente artículo, después de efectuar una aproximación al movimiento asociativo deportivo, veremos las posibilidades que presenta el mismo para el aprendizaje y desarrollo de la persona que se da a lo largo de la vida.

## **2. Las asociaciones**

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (s. f.) se entiende por asociación: Acción y efecto de asociar o asociarse; Conjunto de los asociados para un mismo fin y, en su caso, persona jurídica por ellos formada. Si por otra parte buscamos el verbo “asociar” podemos distinguir, en su tercer significado, el relacionar entendido como establecer relación entre personas o cosas. Finalmente, al definir el concepto asociacionismo encontramos como el diccionario anteriormente mencionado como: Tendencia a crear asociaciones cívicas, políticas, culturales, etc.

Por tanto, a partir del tratamiento y análisis de las diferentes acepciones de los conceptos anteriormente mencionados consideramos que las asociaciones son unas entidades formadas por diferentes miembros que tienen un punto de relación o un punto en común y que pretenden garantizar la participación activa mediante el intercambio de ideas, opiniones, etc. Así, las personas que forman parte de la asociación tienen uno o varios puntos en común y un sentimiento de pertenencia a la misma que les permite buscar y alcanzar metas comunes.

Con el asociacionismo se pretende difundir las ideas de la asociación y plantear o dinamizar actividades con las ideas, principios y fundamentos que rigen la asociación. Para que las asociaciones tengan una validez jurídica tienen que cumplir una serie de obligaciones fiscales así como registrarse en los registros generales de asociaciones estableciendo unos órganos de gobierno y de representación. Habitualmente, son una asamblea general, donde se reúnen todos los asociados, y una junta directiva con los diferentes cargos de representación como presidente, vicepresidente, tesorero. Según Villata, F. et al. (2002) “el asociacionismo deportivo puede considerarse como un elemento fundamental para la promoción y el desarrollo de actividades deportivas al tiempo que se constituye en el esquema organizativo básico de estas actividades” (p.1).

El asociacionismo deportivo es fundamental para el conjunto de la sociedad debido a que, por una parte, genera actividades y desarrolla actividades para los asociados reportándoles amplios beneficios para los mismos. El hecho de poder participar conjuntamente con otros miembros es un elemento fundamental para la autoafirmación, la motivación hacia la práctica, el intercambio de experiencias y conocimientos, etc. siendo éstos, elementos que permiten el desarrollo personal y el aprendizaje.

Por otra parte, el desarrollo de actividades por parte de las asociaciones deportivas también permite, al resto de ciudadanos que no tienen vinculación con la asociación, conocer y descubrir otras prácticas lúdicas y deportivas que, sin la existencia del asociacionismo deportivo, serían difícilmente reconocibles.



Imagen 1. Festival Tocati (Verona, 2014).

El asociacionismo deportivo como fuente de intercambio y enriquecimiento cultural.

La Conferencia de Ministros Europeos responsables del deporte (1975), en su carta Europea de Deporte para todos, definía deporte como: [...] todo tipo de actividades físicas que mediante una participación, organizado de otro tipo, tenga por finalidad la expresión o mejora de la condición física y psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales o el logro de resultados en competición de todos los niveles. (p.8).

Así pues, además de las mejoras en relación a la salud, la capacidad de superación, la ocupación del tiempo libre, la mejora de la autoestima etc. también encontramos como el deporte presenta un alto potencial en el fomento de una activa participación ciudadana, en el desarrollo y comunicación grupal y en el aprendizaje social, entre otros valores que puede potenciar. Las asociaciones de carácter deportivo permiten:

- Acercar el juego y el deporte al resto de la sociedad
- Ofrecer alternativas para la ocupación del tiempo libre
- Potenciar la utilización de las instalaciones deportivas tanto públicas como privadas
- Generar interés entre los miembros de la sociedad en relación a la práctica lúdica y deportiva
- Fomentar las relaciones entre asociaciones y el intercambio entre las mismas así como entre las personas integrantes de las mismas.
- Fomentar la práctica deportiva vinculada a la salud o al rendimiento deportivo



Imagen 2. Sello correspondiente a la campaña “Deporte para todos” desarrollada el 1979 para fomentar la participación deportiva.

Finalmente, hay que considerar que todas las personas tienen derecho a realizar una práctica deportiva adaptada a sus necesidades y motivaciones y que el asociacionismo, por extensión el asociacionismo deportivo, es un derecho constitucional establecido en el artículo 22 de la Constitución Española (1978).

### 3. Tipos de asociaciones deportivas

Considerando el concepto de asociación como una agrupación de personas con unas mismas ideas, motivaciones o intereses y teniendo el reconocimiento jurídico, podemos encontrar un gran número de asociaciones vinculadas al ámbito deportivo que podrían integrarse en diferentes niveles en función del grado de sofisticación y desarrollo. Cazorla (1992), a partir de la Ley del Deporte de 1990 y en el contexto español, clasifica el asociacionismo deportivo en:

- Asociaciones deportivas de primer grado.
- Asociaciones deportivas de segundo grado

Las asociaciones deportivas de primer grado están integradas por los clubes deportivos y las asociaciones anónimas deportivas (SAD) mientras que las de asociaciones deportivas de segundo grado están compuestas por:

- Federaciones deportivas. Son entidades privadas con personalidad jurídica propia cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado. Están integradas por Federaciones Deportivas autonómicas, clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros y Ligas Profesionales, en caso de existir;
- Agrupaciones de clubes de ámbito estatal. Éstas son asociaciones de ámbito estatal cuyo objeto exclusivo es la promoción, el desarrollo y gestión de actividades de carácter deportivo no identificables con modalidades y actividades contempladas por las Federaciones Deportivas Españolas y que suelen solucionar el problema transitorio hasta la constitución de una federación deportiva;
- Entes de promoción deportiva. Son grupos asociativos de promoción y organización de actividades físicas y deportivas con finalidades lúdicas, formativas o sociales. Sirven para poner en práctica modalidades deportivas en un plano “no estrictamente competitivo”;
- Ligas profesionales. Son ligas integradas exclusiva y obligatoriamente por todos los clubes que participan en una competición profesional.

Por tanto, los diferentes tipos de entidades que gestionan la actividad deportiva podrán diferenciarse en función de la naturaleza y la configuración de las mismas. Así, un primer grupo encontramos los clubes deportivos y las sociedades anónimas deportivas. En un segundo grupo se integrarían asociaciones que dentro de las mismas tienen como objetivo el fomento de la actividad física y deportiva como, por ejemplo, las asociaciones excursionistas, las asociaciones de deportes para todos, las asociaciones de juegos y deportes tradicionales, los clubes polideportivos, etc. Fuera de la Ley del Deporte (1990) se integrarían asociaciones que, aunque su principal finalidad no es la vinculada a la actividad física y deportiva, sí que tienen una sección o desarrollan este tipo de prácticas como por ejemplo, la Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (a partir de ahora AMPA), las Asociaciones de Vecinos, las asociaciones culturales, etc. En el caso de las AMPA, estas asociaciones fomentan la práctica deportiva con valores vinculados a la Educación y ocupación del tiempo libre. Algunas asociaciones vecinales también

desarrollan, aunque no es su principal finalidad, actividades deportivas para el fomento del desarrollo vecinal.

En Cataluña, en relación a la promoción de la actividad física y deportiva en horario extraescolar, se estableció el Plan Catalan del Deporte en la Escuela (PCEE). En este plan, los centros crean sus propias asociaciones deportivas escolares para gestionar y realizar actividades deportivas en el centro escolar fuera del horario escolar.

1r grado	2º Grado	Otros
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comité Olímpico Español</li> <li>- Federacions deportivas</li> <li>- Clubes deportivos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociaciones de deporte para todos.</li> <li>- Asociaciones de Juegos y Deportes Tradicionales</li> <li>- Asociaciones deportivas vinculadas a centros educativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- AMPAS</li> <li>- Asociaciones de jubilados</li> <li>- Asociaciones de vecinos</li> <li>- Asociaciones recreativas</li> <li>- Empresas relacionadas con el ámbito deportivo</li> </ul>

Tabla 1. Ejemplos de entidades y asociaciones vinculadas al asocianismo deportivo.

Finalmente, encontramos otro grupo que estaría conformado por empresas o entidades que ofrecen servicios vinculados a la práctica deportiva y que, por tanto, también quedan fuera de la Ley del Deporte (1990). Estas serían sociedades anónimas o sociedades limitadas que tienen un funcionamiento empresarial y, por tanto, pretenden difundir y potenciar el deporte con un interés lucrativo y búsqueda de beneficios.



Imagen 3. En algunas localidades la Asociación de Jubilados y pensionistas se encarga de organizar de actividades lúdicas y deportivas. (Sant Mateu-España, 2015).

Puig et al. (1996) propone una tipología de las asociaciones deportivas donde recoge 7 modelos diferentes:

1. Club distintivo. Suele estar formado por clases sociales altas y la pertenencia a ellos está vinculada al status social.
2. Club integrador. Son clubes en los cuales se integraba a personas que compartían un mismo origen de forma que era punto de encuentro, de relación social y convivencia.

3. Club deportivo. Son asociaciones cuya finalidad, habitualmente, es la participación en competiciones de una modalidad deportiva.
4. Uniones. Similares a los clubes pero con una orientación menos deportividad y, generalmente, vinculadas al excursionismo o actividades afines. También presentan, en ocasiones, símbolos identitarios de la región o comunidad en la que se desarrollan.
5. Asociación de deportes tradicionales. Son asociaciones que buscan el desarrollo y práctica de determinadas modalidades vinculadas al territorio de origen con la finalidad del mantenimiento de sus tradiciones lúdicas.
6. Asociaciones de deportes para todos. Buscan la mejora de la salud de las personas y su bienestar de forma que se oponen al deporte competitivo con valores como rendimiento, victoria, etc. Su fundamento básico es que cualquier persona puede realizar actividades deportivas por lo que promocionan el deporte entre todos los colectivos.
7. Clubs profesionales. Estos se caracterizan por la búsqueda del rendimiento y la competición como elementos fundamentales. Participan de una competición totalmente institucionalizada desarrollada por las federaciones deportivas.

Por tanto, encontramos una gran tipología de asociaciones deportivas que responden a diferentes enfoques teóricos pero que nos dan a entender, por una parte la importancia social del movimiento deportivo y por otra el desarrollo que ha tenido a lo largo de la historia y que ha convertido el deporte en un entramado complejo y diverso como la misma sociedad.

#### **4. Movimiento asociativo deportivo y su vinculación a la formación**

La educación y formación de las personas se produce a lo largo de toda la vida del ser humano. Esta educación puede tener una orientación formal, informal o no formal. Es decir, el aprendizaje se puede desarrollar mediante un proceso orientado e intencional o mediante procesos de intercambio cuya finalidad no sea el propio aprendizaje sino que este se produzca de forma no intencional ni planificada. Es así como se establecen tres tipos de educación (Trilla, 1993; Soto y Espido, 1999):

- 1) *Educación formal*. Se desarrolla de forma intencional y estructurada mediante la consecución de unos objetivos y el trabajo de unos contenidos, etc. Además, va acompañada de la consecución de un título. Ejemplos de esta modalidad vinculados al ámbito deportivo podrían ser el Grado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, el Ciclo Formativo de Grado Superior de Animación de Actividades Físico-Deportiva, el Ciclo Formativo de Técnico de Grado Superior o Medio en fútbol, baloncesto, etc.
- 2) *Educación no formal*. Se caracteriza porque, aunque se puede impartir en un centro o institución, no tiene como finalidad la consecución de un título o certificado sino el desarrollo personal y la adquisición de conocimientos. Por ejemplo, un curso de juegos y deportes tradicionales, un curso de animador de deporte para todos, etc. donde las personas se apuntan para ocupar su tiempo libre, para recrearse, para aprender estas habilidades, etc.
- 3) *Educación informal*. Se produce en ambientes informales sin la participación de ninguna institución o entidad con unos objetivos y finalidades de aprendizaje específicos. En ocasiones, se produce por el intercambio de información entre personas o grupos. Por ejemplo, cuando una persona se apunta a una asociación deportiva para participar en un torneo de bolos; o a una asociación de deportes tradicionales para conocer otras modalidades deportivas de otros territorios; o una persona que se inscribe en un club de montaña para realizar excursiones y practicar deportes de montaña aprendiendo del resto de miembros de la asociación, etc.



Figura 1. Tipos de formación a partir de Trilla (1993) y Soto y Espido (1999)

Algunos movimientos asociativos deportivos, especialmente los de segundo grado, se caracterizan porque son agrupaciones de personas con unos mismos intereses, valores, etc. siendo entes en los que se produce y desarrolla el aprendizaje de carácter no formal y, especialmente, de forma informal. Es decir, se caracterizan porque en ellos no hay el desarrollo de unos objetivos específicos de aprendizaje sino que el desarrollo y aprendizaje se efectúa por el hecho de participar en el tejido asociativo, por las relaciones que se establecen entre personas de diferentes géneros, procedencias, etc. por la forma de tener que tomar decisiones, por el intercambio de conocimientos, creencias y pensamientos con otros miembros de la asociación, por la participación conjunta en las actividades, etc. Así, una asociación de Juegos y Deportes tradicionales integrará personas que tienen unas mismas inquietudes entorno al juego y deporte tradicional. En ella se desarrollarán, aprenderán, intercambiarán y, por tanto, se producirá un aprendizaje de carácter no formal. Este aprendizaje todavía puede adquirir una mayor magnitud si la asociación se adhiere a una entidad superior como, por ejemplo, a la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales (AEJyDT), o efectúa procesos de intercambio con otras asociaciones de su entorno.

Además, este aprendizaje y desarrollo se puede producir a lo largo de la vida porque las personas tienen muchas opciones asociativas para, en función de sus motivaciones y necesidades del momento, poder escoger.

## 5. Las posibilidades del mundo asociativo deportivo en el desarrollo personal y aprendizaje a lo largo de la vida

La existencia de un amplio tejido asociativo deportivo permite a las personas, en función de su evolución y desarrollo personal, pasar de un tipo de asociación deportiva a otras totalmente de diferentes. Así, un joven, seguramente tiene unos intereses y motivaciones a nivel personal y social que pueden ser desarrollados mediante un club deportivo con una gran incidencia de la competición pero, a medida que se hace mayor, puede adquirir interés, por ejemplo, por entidades deportivas más vinculadas a la salud o a la ocupación del tiempo libre. Posteriormente, en su adultez inicial y media puede que tenga hijos de forma que se integre o pertenezca a una Asociación de Madres y Padres de Alumnos del colegio en el que esté inscrito su hijo y colabore con la dinamización de actividades deportivas en ese entorno. Con el paso del tiempo y con la llegada a la etapa de la vejez, tal vez tenga una motivación para participar en actividades



deportivas para gente de edad avanzada de forma que forme parte de la asociación de jubilados o se inscriba a alguna entidad que realice actividad físico-deportiva para personas de su misma edad.

Además de la práctica motriz, el asociacionismo deportivo también permite a las personas formar parte de las juntas de las asociaciones con lo que le permite desarrollarse a nivel institucional. Por todo ello, la existencia de una amplia red de tejido asociativo deportivo y sus múltiples posibilidades hacen que las personas puedan integrarse en ellas y crecer, evolucionar y formarse mediante su voluntaria participación en las mismas. Así, el asociacionismo permite enriquecer a la persona participante en la misma pero también al contexto social en el que se instituye la asociación ya que, en muchas ocasiones, se realizan actividades paralelas y abiertas al resto de ciudadanos del entorno social. Es por ello, que una sociedad diversa ha de contar y potenciar las estructuras asociativas deportivas para que todas las personas tengan cabida en ellas considerando su forma de ser, sus características, motivaciones e intereses.

En un estudio impulsado por el Instituto de la Juventud Española (INJUVE) en relación a la participación asociativa de la juventud, encontramos como el asociacionismo deportivo está entre el más demandado por la juventud española tal como podemos observar en la tabla siguiente.

	2006	2014
Deportivas	37%	47%
Culturales	14%	17%
Estudiantiles	13%	14%
Religiosas	11%	14%
Recreativas	10%	13%
Benéficas	7%	11%

Gráfico 3. Tipos de asociaciones a las que pertenece la juventud (15-29 años) comparando el período 2006-2014. Fuente: Injuve (2014)<sup>1</sup>

El cambio de las motivaciones e intereses de las personas en el transcurso de su vida hará que también cambien las asociaciones a las que pertenezcan e integren y que, por tanto, se produzca un aprendizaje a lo largo de la vida de forma diferenciada, específica y particular de cada miembro de la sociedad.

## **6. Motivos que presenta el mundo asociativo deportivo para el desarrollo personal y aprendizaje a lo largo de la vida**

Entre los principales motivos que encontramos para que las personas tengan interés en el tejido asociativo deportivo y formen parte de él encontramos la de utilizar el tiempo en actividades que son del interés de la persona. Es decir, muchas personas se apuntan a una asociación porque en ella puede realizar actividades con las que se sienten a gusto y son de su

<sup>1</sup>Fuente: INJUVE. Referencia:

<http://www.injuve.es/sites/default/files/2016/03/publicaciones/InformeSondeo%202014-1.pdf> Consulta del 8/9/2016



interés. Otros motivos para formar parte de una asociación deportiva pueden ser el hecho de disfrutar de los motivos y ventajas de ser asociado o el hecho de estar en ella para compartir momentos y experiencias con personas de su entorno próximo con los que comparten unas mismas aficiones o afinidades deportivas. En relación a las ventajas de formar parte de una asociación deportiva podríamos considerar las siguientes posibilidades:

- 1) Practicar aficiones que son del interés de la persona que decide asociarse. Por ejemplo, realizar excursiones conjuntamente con otras personas; realizar partidos con otros miembros de la asociación; etc.
- 2) Convivir y hacer relaciones sociales con personas de inquietudes y necesidades similares con el objetivo de intercambiar opiniones, tratar temas de discusión, autoformación, aprender de los otros, etc.
- 3) Convivir y hacer amistades evitando así el aislamiento social.
- 4) Ayudarse a uno mismo o conocer personas que puede ayudar en la vida social o profesional.
- 5) Formarse y conocer en mayor profundidad la actividad deportiva.

También queremos destacar que el amplio número de recomendaciones médicas que pretenden la mejora de la salud (OMS, 2006; Ballesteros et al., 2007; Moreno, Gracia-Marco, 2012; etc.) como la disminución de la obesidad, la reducción de los problemas cardiovasculares, etc. a través de programas de actividad física hacen que haya una tendencia positiva en la práctica de actividad física y deporte y, por extensión, del asociacionismo deportivo.

## 7. Conclusiones

El asociacionismo deportivo provoca el desarrollo personal del ser humano debido a la participación conjunta con personas que presentan, a nivel deportivo, unas mismas motivaciones, inquietudes o necesidades. El hecho de participar en el movimiento asociativo deportivo permite que la persona se forme y evolucione mejorando sus conocimientos deportivos, relaciones sociales, etc.

La participación en las asociaciones deportivas es evolutiva al igual que lo son las motivaciones e inquietudes personales. Es por ello que a medida que la persona va evolucionando y desarrollando va cambiando y pasando de una a otra asociación que le permita satisfacer sus necesidades e inquietudes dentro del ámbito deportivo.

Asimismo, el movimiento asociativo deportivo es un elemento de primera magnitud en el desarrollo personal y social y permite, además, contribuir a la dinamización de los contextos en los que nacen y se desarrollan las asociaciones.

## Bibliografía

- Ariño, A. (2004). Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social. *Papers: revista de sociologia*, (74), 085–110.
- Ballesteros, J. M., Dal-Re, M, Pérez-Farinós, N. y Villar, C. (2007). La estrategia para la nutrición, actividad física y prevención de la obesidad (estrategia NAOS) en *Revista Española Salud Pública*, vol 81 número 5.
- Boletín Oficial del Estado. Ley organica 10/1990, de 15 de octubre, del deporte, 249 30397-30411 (1990).
- Cazorla Prieto, Luis M<sup>a</sup> (1992). *Derecho del Deporte*. Madrid: Tecnos.
- Conferencia de Ministros Europeos. (1975). Carta Europea del deporte para todos. Recuperado a partir de <http://femp.femp.es/files/566-69-archivo/CARTA%20EUROPEA%20DEL%20DEPORTE.pdf>

- Instituto de la Juventud Española (INJUVE) <http://www.injuve.es/observatorio/valores-actitudes-y-participacion> Consulta 8/9/2016
- Moreno, L.A. y Gracia-Marco, L. (2012) Prevención de la obesidad desde la actividad física: del discurso teórico a la práctica en *Anales de Pediatría* (77), 136.e1 – 136.e6.
- Organización Mundial de la Salud (2006). *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud: marco para el seguimiento y evaluación de la aplicación*. Geneva: World Health Organization
- Puig, N., Domínguez, A. M., y López, C. (1996). Propuesta de marco teórico interpretativo sobre el asociacionismo deportivo en España. *European Journal of Human Movement*, (2), 75–92.
- Pujadas, X., y Santacana, C. (2003). El club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1830-1975). *Hispania*, 63(214), 505–521.
- R.A.E. (s. f.). Diccionario de la lengua española - Edición del Tricentenario. *Diccionario de la lengua española*. Recuperado a partir de <http://dle.rae.es/?id=424gSON>
- Soto, J. R. y Espido, X. E. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente. *Innovación Educativa*, 9 (311-323)
- Trilla, J. (1993). *La educación fuera de la escuela: ámbitos no formales y educación social*. Barcelona: Ariel.
- Villalta, F., Becerra, F., Exposito, E., Nieto, E., y Torres, J. (2002). *Deporte y economía: una cuantificación de la demanda deportiva en andalucía*. Málaga: Analistas económicos de Andalucía.